PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio del Interior

Decreto N. 9440.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 11 de Enero de 1.950.-

VISTA: la nota Nº 431/49 (Exp. Nº 3298) elevada por la Delegación de Gobierno de Concepción, en fecha 19 de Diciembre ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

Nº 1438.-

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Agente de Investigaciones de la Delegación de Gobierno de Concepción, Partida 9, Anexo B.-Item 3, a la Sta. Ceferina Benítez, con la antiguedad del 5 de Abril del año ppdo., en reemplazo del Sr. Alcibiades Radice, quien no tomó posesión del cargo.

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

J.M.P.M.